



I6UP 2550-2023

Manizales, Lunes 27 de noviembre de 2023

PUBLICACIÓN DE REPROGRAMACION DE CITACIONES POR AVISO (PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES) INSPECCIÓN SEXTA URBANA DE POLICÍA CALLE 48D CARRERA 3F CASA DE JUSTICIA BOSQUES DEL NORTE LEY 1801 DE 2016

La suscrita Inspectora Sexta Urbana de Policía, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral “2 del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: “2. Citación. (...) citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, **o por el medio más expedito o idóneo**, donde se señale dicho comportamiento.”*, procede a informar de reprogramación de las audiencias fijadas para el día 01 de diciembre de 2023 a las siguientes personas:

| QUEJA | NOMBRES Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD | FECHA CANCELADA | HORA |
|------------|--|-------------------------|------------|
| 2019-11698 | ADRIANA MARIA LIMA GALEANO CC. 24341069 | 01 DE DICIEMBRE DE 2023 | 08:00 a.m. |
| 2019-11705 | SILVIA AGUDELO RAMIREZ CC. 30317889 | 01 DE DICIEMBRE DE 2023 | 10:00 a.m. |
| 2019-11717 | JAIME BALLESTEROS VALENCIA CC. 10261135 | 01 DE DICIEMBRE DE 2023 | 01:30 p.m. |
| 2019-11717 | ANA LIBIA JARAMILLO ORTIZ CC. 30274729 | 01 DE DICIEMBRE DE 2023 | 01:30 p.m. |
| 2019-11717 | ENRIQUE BALLESTEROS JARAMILLO SIN MAS DATOS | 01 DE DICIEMBRE DE 2023 | 01:30 p.m. |

La nueva fecha será notificada en debida forma con posterioridad en los términos de ley.



Alcaldía de Manizales

INSPECCIÓN SEXTA URBANA DE POLICÍA

Para constancia se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales y en un lugar visible de la Inspección Sexta Urbana de Policía por el término de cinco (5) días a partir de la fecha de su expedición.

Cordial saludo,



ANGELA PATRICIA GIRALDO RIOS
Inspectora Sexta Urbana de Policía

Proyectó / LEANDRO CAMPIÑO